LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Kennedy Central Calle 35 A Sur No 78 58 Barrio Ciudad Kennedy Oriental para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA PARD DE FECHA FEBRERO 18 DE 2021 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176155000126

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/02/2021

Desfijar el: 02/03/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

GABRIEL GUERRERO MORANTES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Kennedy
Bogotá, D. C.